CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA NO. 002

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, Mediante acuerdo No.005 de marzo 09 de 2022 se constituyó vigencia futura por valor de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 31/100 M/CTE. ($15.328.466.31)** para amparar el compromiso presupuestal del año 2023 del convenio interadministrativo ICCU-880-2021.

Dada en la E.S.E. Hospital San Antonio de Arbeláez, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022)

JHON GOMEZ BERMUDEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Gestión documental:
Proyecto: Jhon Gómez Bermúdez/Subgerente administrativo y financiero
Reviso: Rigoberto Osuna García/Gerente - Jhon Gómez Bermúdez/Subgerente Administrativo y Financiero
Aprobó: Cesar Fabián Villalba Acevedo/ Presidente Junta Directiva